

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. N.º 109 / 2025

ANT.: ORD N° 107, fecha 16 de junio 2025.-

MAT.: Se retira Punto Tabla. -

CONCÓN, 16 de junio 2025.-

DE : SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
A : SEÑORES CONCEJALES

Por medio del presente, y de acuerdo al ORD N°107, de fecha 16 junio de 2025, donde se cita a reunión Ordinaria N°18, **se retira punto de Tabla N°9**, quedando como sigue a continuación:

Tabla:

- 1.-Apertura de Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Concejo Ordinario N°17 año 2025.
- 3.-Informe del Señor Alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamento autorización suscripción convenio ADECO, de los establecimientos:
Escuela Puente Colmo (RBD 1474), Escuela Oro Negro (RBD 1689), Liceo Politécnico Concón (RBD 12332).
- 6.-Presentación Esva, representado por Sr. Alejandro Romero.
- 7.-Exposición de Capacitación Ley Karin.
- 8.-Pronunciamento renovación de patentes de alcohol
- 9.-Comisiones.
- 10.-Incidentes.




MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/mpuv
1.-Concejales
2.-Directores